



**DECRETO N° 0242**  
**NEUQUEN, 10 MAR 1989**

El Informe N° 10/89 producido por la Dirección General de Coordinación y Control Administrativo, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se solicita la designación como responsables de las Cajas Chicas de la Secretaría de Servicios Públicos al Señor Secretario de Obras Públicas, Arq. MARTIN JOSE IRIARTE y al Agente DAVID SGRO, en reemplazo de los Señores JULIO CESAR SALVATORI y RUBEN BOTICCELLI, a /// efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la Secretaría antes citada;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**  
**DECRETA:**

Artículo 1°) DESIGNANSE responsables de las Cajas Chicas de la Secretaría /  
- - - - - de Servicios Públicos, al Señor Secretario de Obras Públicas,  
Arq. MARTIN JOSE IRIARTE y al Agente DAVID SGRO, en reemplazo de los Señores JULIO CESAR SALVATORI y RUBEN BOTICCELLI.-

Artículo 2°) TOMÉ conocimiento de lo dispuesto precedentemente, la Secretaría de Economía y Hacienda.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
LYNEN

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO  
MUNICIPAL DE NEUQUEN

E